Proceso de selección para contratación Director Gerente de la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción

¿Quieres ayudarnos a construir un mundo mejor? ¿Quieres formar parte de una organización formada por más de 50 socios entre empresas, universidades y centros tecnológicos del sector para las que innovar es una prioridad? ¿Quieres trabajar en algo que te motive y te haga feliz? Entonces, sigue leyendo…

Descripción de la Plataforma

La Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, (PTEC**),** es una fundación que tiene como objetivo contribuir a la mejora del sector de la construcción a través de la cooperación público-privada en la investigación, el desarrollo y la innovación, llevada a cabo entre empresas, asociaciones empresariales, universidades, centros de investigación, centros tecnológicos y clientes. Se creó en 2004 a imagen de la recién creada Plataforma Tecnológica Europea de la Construcción ECTP y se constituyó en Fundación en 2010. Su estrategia se basa en tres ejes principales:

* Promover actividades de lobby a favor del apoyo a la innovación en el sector.
* Dinamización e impulso a la innovación en el sector.
* Servicio a los socios de la Plataforma

Los socios de la PTEC están actualmente acometiendo un proceso de transformación digital que les permita seguir siendo referente mediante la aplicación de tecnologías relacionadas con el big data, el internet de las cosas, la automatización de procesos mediante el empleo de robots, la inteligencia artificial y el machine learning, la sensorización de máquinas y personas, la realidad virtual y aumentada y la fabricación aditiva, sin olvidar la incorporación de tecnologías no digitales.

Funciones del Director Gerente (DG):

El DG es el responsable de impulsar, dirigir y coordinar los trabajos que se desarrollen dentro de la PTEC y de hacer efectivo el cumplimiento de los objetivos técnicos y presupuestarios una vez que se hayan definido por el Patronato de la Fundación, órgano máximo de gobierno de la PTEC, a alto nivel y concretado por la Comisión Permanente con la participación del DG.

Asistir a todas las reuniones del Patronato de la Fundación, para dar cuenta de los resultados de la gestión y de las previsiones de futuro, tanto en los aspectos técnicos como en los económicos.

Coordinar las reuniones de las distintas comisiones y grupos de trabajo que se desarrollen dentro de la PTEC y de realizar seguimiento de objetivos, resultados previsibles, seguimientos, índices de cumplimiento, etc., que se establezcan en cada una de ellas.

Coordinar el desarrollo de los Foros de debate, determinando y organizando el programa, gestionando las participaciones, determinando los lugares de celebración.

Representar a la PTEC ante las autoridades y los foros de la I+D+i, salvo en aquellas cuestiones que por su carácter especial, el Patronato decida que sea asumida esta representación por el Presidente del Patronato, alguno de los Vicepresidentes o alguna otra persona  de los órganos colegiados.

Establecer y mantener los servicios para los miembros de la PTEC (apoyo a la creación de consorcios, ayuda en la preparación de propuestas, concesión del sello PTEC, etc.)

Impulsar el desarrollo de iniciativas relacionadas con la transformación digital de los miembros de la PTEC.

Realizar vigilancia tecnológica y dar difusión a las noticias que sean del interés de los miembros de la PTEC a través del boletín de noticias y las redes sociales en los que la PTEC debe estar presente.

Experiencia deseable

Experiencia mínima 7 años.

Imprescindible demostrar el tener conocimientos y experiencia en el sector construcción y conocimiento del ecosistema de innovación nacional.

Se valorará en gran medida, mediante su involucración en trabajos previos, preferentemente de aplicación al sector construcción, el dominio de alguna de las siguientes tecnologías: BIG DATA, IoT, Inteligencia Artificial, Machine Learning, RV/RA, automatización de procesos mediante uso de robots o impresión aditiva.

Se valorará además, pero no será excluyente, el haber trabajado en la gestión de proyectos de I+D+i.

Formación.

* Formación académica preferente: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Industrial, Informático o de Telecomunicaciones.
* Formación académica complementaria valorable: gestión de la innovación, transformación digital, gestión de empresas y protección de la propiedad industrial.

Habilidades y conocimientos esperados en la persona a contratar.

* Inquietud por mejorar y motivación por estar en permanente evolución y aprendizaje.
* Habilidad para escuchar de forma activa y entender las aportaciones que otras personas de la organización puedan dar para ofrecer siempre la mejor solución posible a cada reto o problema.
* Alto nivel de comunicación oral y escrita, para dar difusión a los resultados de un proyecto a través de redes sociales, revistas indexadas de alto impacto y congresos.
* Capacidad para trabajar bajo presión en momentos puntuales y sin miedo al fracaso.
* Capacidad de negociación con clientes y proveedores.
* Capacidad de trabajar de forma autónoma bajo objetivos.

Movilidad geográfica.

* Disponibilidad para viajar dentro del territorio nacional y al extranjero.

Nivel de retribución.

* 40.000 € anuales + Bonus por cumplimiento de objetivos.